

**Discurso de México en la
“Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear:
Compromisos y Acciones”
del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)**

Embajadora Alicia Buenrostro Massieu
Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales en Viena

Viena, Austria, 5 de diciembre de 2016

Excelentísimo señor Byung-se Yun, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea y Presidente de la Conferencia,

Embajador Yukiya Amano, Director General del OIEA,

Distinguidos participantes,

México se congratula de participar en esta Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear, convencido de la importancia de continuar los esfuerzos internacionales encaminados a afrontar los retos asociados a la posibilidad de actos maliciosos con materiales nucleares y radioactivos. En este contexto reconocemos el papel central del OIEA para coordinar estos esfuerzos y brindar asistencia y apoyo a sus Estados miembros y agradecemos sus esfuerzos para dar seguimiento a nuestros compromisos establecidos durante la Conferencia de 2013.

México comparte la preocupación que representa la amenaza del terrorismo nuclear, y reitera su decidido compromiso para evitar que el material nuclear y radiológico pueda ser usado con este fin, haciendo un llamado a considerar al más alto nivel las múltiples dimensiones de la seguridad nuclear e incluirlas en las agendas políticas nacionales y a nivel global.

Mi país reitera su compromiso para apoyar las labores del Organismo en el fortalecimiento de la arquitectura internacional de seguridad física nuclear, dentro del cual hemos venido realizando acciones tanto a nivel nacional como regional e internacional, entre las que se incluyen la actualización de regulaciones y estándares de seguridad de instalaciones nucleares y radiactivas y manejo de materiales, la activa participación en mecanismos de cooperación bilateral y multilateral, y la constante realización de actividades de capacitación.

A partir de la ratificación por parte de México de la Enmienda a la Convención para la Protección Física de Materiales Radioactivos (CPFMN) en 2012, en mi país se modificó el Código Penal Federal para tipificar los delitos y

sanciones por actos terroristas, de sabotaje y robo de materiales radiactivos y nucleares, combustible nuclear, mineral radiactivo, fuentes de radiación o instrumentos que emiten radiación. Del mismo modo, hemos avanzado de manera importante en la creación de un Reglamento para el Transporte Seguro de Material Radiactivo, que podrá entrar en vigor durante 2017, y en la formulación de un Plan Nacional de Emergencias Radiológicas.

México ha recibido misiones del Servicio Asesor de Protección Física Internacional (IPPAS) en todas sus instalaciones nucleares y misiones del Servicio Asesor de Seguridad Nuclear Internacional (INSServ) para revisar la situación general de las medidas contra el terrorismo nuclear. Las recomendaciones emitidas han proporcionado una plataforma para el Plan Integrado de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear (INSSP) que hemos acordado con el OIEA y que estaremos actualizando próximamente.

Expertos mexicanos participan en el Comité de Orientación de Seguridad Física Nuclear y en reuniones de los Puntos de Contacto de la CPFMN y realizan contribuciones al desarrollo de las Series de Seguridad Física Nuclear del OIEA

En materia de capacitación, las instituciones mexicanas del sector nuclear colaboran continuamente con el OIEA para organizar conjuntamente cursos, talleres y conferencias nacionales, para la región de América Latina y el Caribe e internacionales en varias materias, destacándose en los últimos tres años las de seguridad informática en instalaciones nucleares, cultura de la seguridad, elaboración de reglamentos de seguridad física nuclear y protección de materiales nucleares y radioactivos en el transporte.

Todas estas actividades las realizamos con un enfoque preventivo y plenamente conscientes de la importancia de la cooperación internacional para afrontar los retos transfronterizos asociados con la seguridad física nuclear. Es por ello que hemos participado también activamente en las cuatro Cumbres de Seguridad Física Nuclear (NSS) que se realizaron hasta abril pasado y en los grupos operativos sobre Preparación para la Respuesta a Emergencias, Armonización Legislativa y Técnica Forense Nuclear, de la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear (IGCTN), así como en la Alianza Mundial contra la Propagación de Armas y Materiales de Destrucción Masiva.

Señor Presidente

México ha sido un firme promotor de los objetivos del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) y del fortalecimiento de sus tres pilares, mismos que no se encuentran aislados del ámbito de la seguridad física nuclear. Estamos convencidos de que la consolidación de la arquitectura internacional de esta última es indisoluble de un enfoque amplio e integral, que abarque tanto los materiales

radioactivos y nucleares civiles como aquellos con propósitos militares, que constituyen la mayoría de dichos materiales en el mundo. En ese sentido, damos la bienvenida a las acciones de algunos Estados poseedores de armas nucleares para difundir información sobre sus políticas de seguridad física nuclear aplicadas a dichos materiales militares.

Por otra parte, también estamos convencidos de que el fortalecimiento de la seguridad física no puede abstraerse de los riesgos emanados de la posibilidad de que acciones criminales incluyan el acceso a armas nucleares o a materiales nucleares utilizados en las mismas. Por ello subrayamos la necesidad de impulsar el desarme nuclear y exhortamos a los Estados que poseen armas nucleares para que realicen pasos para asegurar, reducir y eliminar de manera irreversible y verificable sus arsenales nucleares. Frente a escenarios de acciones unilaterales, bilaterales o multilaterales encaminadas al desarme o el control de armamentos, el OIEA, con su amplio reconocimiento internacional y su capacidad técnica única, puede desempeñar un papel más activo.

Señor Presidente,

Señor Director General

Distinguidos participantes,

La energía nuclear con usos pacíficos ha contribuido al desarrollo económico, científico y tecnológico de México y en este proceso siempre hemos estado conscientes de la importancia de la seguridad física y tecnológica nuclear y de la utilización de las directrices internacionales en la materia, las buenas prácticas y los servicios de apoyo y asistencia que brinda el OIEA.

Es por ello que asistimos a este encuentro dispuestos a compartir nuestra experiencia y a aprender de la de otros Estados miembros, convencidos de que frente a retos globales debemos tener la capacidad de realizar acciones concertadas y coordinadas. Saludamos la declaración ministerial aprobada en esta conferencia y auguramos sesiones muy productivas dentro del programa técnico y científico dentro de la misma, deseando el mayor de los éxitos a sus trabajos.

Muchas gracias.